



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS KONECT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha de la República del Ecuador, el 15 de Marzo del dos mil veinte, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. República E2-62 y Atahualpa Edificio Prisma Dos piso 3, oficina B a las 14h00, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Soluciones Tecnológicas Konect Cía. Ltda., con la asistencia de los siguientes accionistas:

Ing. Juan Pablo Quinapallo Morales

Ing. Carlos Alberto Aguilar Salazar

Ing. Mejía Dávila Christian Javier

Por encontrarse reunido el 100% del Capital Social, se declaran instalados en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta la Ing. Juan Pablo Quinapallo Morales, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente Ing. Carlos Alberto Aguilar Salazar

El Presidente pone a consideración el ORDEN DEL DÍA:

**1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

**2.- PAGO DE DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

El orden del día es aprobado por unanimidad

**1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Se procedió al análisis de los estados financieros respecto del ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2019., el Presidente de la junta propuso a los presentes la aprobación de los estados financieros, los cuales reportaron ganancias, por lo que los accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente determinación:

**RESOLUCION**

1. Se aprueban, en todas y cada una de sus partes, los estados financieros de la Compañía presentados para la consideración de los señores accionistas, los cuales reportaron ganancias.



## 2.- PAGO DE DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

En relación con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente propuso el no pago de los dividendos del año 2019.

En virtud de lo anterior, los accionistas por unanimidad de votos adoptaron lo siguiente:

### RESOLUCIÓN

Se resuelve, mantener los dividendos el año 2019 en la cuenta utilidades acumuladas de años anteriores, y el pago será evaluado en el siguiente año.

**Ing. Juan Pablo Quinapallo Morales**  
Presidente Accionista

**Ing. Carlos Alberto Aguilar Salazar**  
Gerente Accionista

**Ing. Mejía Dávila Christian Javier**  
Gerente Accionista